



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 31 de marzo de 2024
(Miles de pesos)**

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Armonización Contable, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto se informa que los Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2024, ascienden a 51,190 y corresponden a la Administración Pública Central del Poder Ejecutivo.

LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ

EL TESORERO GENERAL
DEL ESTADO

LIC. JOSÉ CUAUHTÉMOC IRABURO ZÁRATE

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

MTRO. EVELIO SOSA BATÚN